

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED PUEDE SER UTILIZADA Y REVELADA Y COMO USTED PUEDE TENER ACCESO A SU INFORMACIÓN. POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE.

Fowler Memorial Dental Clinic está dedicada a mantener la privacidad de su información médica. Se les está dando este aviso como una descripción de nuestros deberes legales y prácticas de privacidad con respecto a su información de salud personal. En general, cada vez que tenemos que divulgar su información de salud, sólo debemos liberar, la limitada información específica para lograr el propósito para el que se utilizará o divulgará la información. De acuerdo con la ley federal, las leyes del Estado y, como profesionales de la salud, Fowler Memorial Dental Clinic debe seguir las prácticas de privacidad descritas en este aviso.

Fowler Memorial Dental Clinic se reserva el derecho de modificar los términos de esta notificación, de conformidad con las normas HIPAA y otras leyes o políticas de Fowler Memorial Dental Clinic y hacer las nuevas provisiones para toda la información de salud protegida que mantiene Fowler Memorial Dental Clinic. Fowler Memorial Dental Clinic seguirá los términos y condiciones de la Notificación que está actualmente vigente.

INFORMACION PROPORCIONADA A USTED:

Además, es posible que se desee utilizar su información de salud como una manera de ponerse en contacto con usted. Por ejemplo, podríamos querer enviarte un recordatorio, escrito o correo electrónico, o ponernos en contacto con usted por teléfono acerca de una cita. En este caso, podríamos utilizar el sistema informático para determinar la fecha y hora de su próxima cita, y obtener su dirección y / o número de teléfono. Podríamos querer utilizar esa información para enviarle una nota o ponerse en contacto con usted por teléfono para ayudarle a recordar la cita.

También podemos utilizar su información de salud para ayudarnos a comunicarnos con usted los resultados de pruebas e información del tratamiento. Una vez más, nuestras comunicaciones pueden ser por teléfono o por correo.

O bien, podemos mirar a su información médica y decidir que otro tratamiento o nuevo servicio que ofrecemos te pueden interesar. Por ejemplo, si usted es un paciente diabético, es posible que le enviemos información sobre las nuevas opciones de tratamiento de la diabetes, el Grupo de apoyo para diabéticos, o la Clínica de Diabetes.

Sin su consentimiento o autorización

De acuerdo con las regulaciones federales y las leyes estatales, podemos usar su información de salud sin la autorización específica de usted para los siguientes propósitos:

1. Como sea requerido o permitido por la ley. Divulgaremos su información médica cuando sea requerido por cualquier ley federal, estatal o local. A veces tenemos que reportar alguna información sobre su salud a las autoridades legales, tales como los agentes del orden, funcionarios judiciales, o agencias gubernamentales. Vamos a notificar a las autoridades apropiadas si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Podemos revelar información médica a las autoridades en determinadas circunstancias. Por ejemplo, en determinados casos, si usted es la víctima de un delito o de los efectos de la denuncia de un delito. También es posible que tenga que reportar ciertos tipos de heridas o lesiones físicas como es requerido por la ley, o en respuesta a una orden judicial, o otro proceso legal autorizado.
2. Para actividades de salud pública. Podemos estar obligados a reportar su información de salud a las autoridades para ayudar a prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades. Esto puede incluir el uso de su expediente médico para reportar ciertas enfermedades, lesiones, muerte al nacer o información, o la información de interés para la Administración de Alimentos y Drogas. Podemos usar o divulgar su información para notificar a la persona adecuada cuando ha habido exposición a una enfermedad contagiosa o puede haber un riesgo de contraer o propagar una enfermedad. También es posible que tenga que informar a sus empleadores ciertas enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo para que su lugar de trabajo puede vigilar por la seguridad.
3. Para actividades de supervisión de la salud. Podemos revelar su información médica a las autoridades para que puedan vigilar, investigar, inspeccionar, disciplinar o licenciar a los que trabajan en el sistema de atención de salud o para el programa de beneficios del gobierno.

4. Para las actividades relacionadas con la muerte. Podemos revelar su información de salud a médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias para que puedan llevar a cabo las tareas relacionadas con la muerte, como la identificación del cuerpo, determinar la causa de la muerte, o en el caso de los directores de funerarias, para llevar a cabo la preparación de actividades funerarias.
5. Procedimientos judiciales y administrativos. Podemos revelar su información de salud en el curso de un procedimiento administrativo o judicial en respuesta a una orden judicial. Bajo la mayoría de circunstancias, cuando la solicitud se realiza a través de una citación, una solicitud de descubrimiento o implica otro tipo de orden administrativa, se obtendrá autorización antes de que se permite la divulgación.
6. Aplicación de la ley. Podemos revelar su información médica a un oficial de la ley para fines tales como identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo o persona desaparecida, o cumplir con una orden judicial o otro proceso legal. Bajo ciertas circunstancias limitadas, solicitar su autorización antes de permitir la divulgación.
7. Para la donación de órganos, ojos o tejidos. Podemos revelar su información de salud a las personas que participan en la obtención, almacenamiento o trasplante de órganos, ojos o tejidos con fines de trasplante y donación.
8. Para la investigación. En determinadas circunstancias, y sólo después de un proceso de aprobación especial, podemos utilizar y divulgar su información de salud para ayudar a llevar a cabo investigaciones. Este tipo de investigación podría tratar de averiguar si un tratamiento determinado es eficaz en la curación de una enfermedad.
9. Para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad. Como es requerido por la ley y las normas de conducta ética, podemos revelar su información de salud a las autoridades apropiadas si creemos, de buena fe, que dicha divulgación es necesaria para prevenir o minimizar una amenaza seria y se aproxime a su salud o seguridad o la salud y la seguridad del público.
10. Para los militares, la seguridad nacional o el encarcelamiento / custodia policial. Si usted está involucrado con los militares, la seguridad nacional o actividades de inteligencia, o si está bajo la custodia de agentes de la ley o un preso en una institución correccional, podemos divulgar su información de salud a las autoridades correspondientes para que puedan llevar a cabo sus funciones con arreglo a la ley. Podemos usar su información de salud para ayudar a identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, persona extraviada, o testigo material.
11. Para la compensación de los trabajadores. Podemos revelar su información de salud a las personas adecuadas con el fin de cumplir con las leyes relacionadas con la compensación de trabajadores o otros programas similares. Estos programas pueden proporcionar beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo. Sólo revelaremos información relacionada con la demanda de la remuneración de los trabajadores.
12. Para los que participan en su atención o en el pago de su atención médica. A menos que usted se oponga, podemos divulgar información sobre su salud a un amigo o miembro de la familia que esté involucrado en su cuidado. Si usted es incapaz de responder en el momento de la admisión debido a su condición, vamos a utilizar la información de una entrada anterior o nuestro juicio responsable y mejor médico. En el ámbito ambulatorio, la información será compartida con la persona (s) que acompañe a la habitación del paciente. Si usted no desea que su información sea compartida con el otro individuo (s) que lo han acompañado, informe a su médico y / o enfermera que usted desea recibir su información de salud en privado. Su salud y la información de estado no serán entregados a ninguna otra persona sin su permiso por escrito.
En cuanto a pago de la atención, vamos a dar información a usted ya la persona indicada como la parte responsable de su factura. En el caso de que un poder notarial para la atención sanitaria es indicado y eficaz, la información para el pago será compartido con esa persona. Información sobre el pago será compartido con otras personas que no sea usted, la parte responsable, o el poder notarial para la atención médica sólo con su autorización por escrito. Además, podemos divulgar su información médica a las organizaciones autorizadas para el manejo de desastres a aliviar los esfuerzos (por ejemplo: la Cruz Roja) para aquellos que se preocupan por usted puede recibir información sobre su ubicación o estado de salud. También podemos revelar información en el caso de una situación de desastre para aquellos que necesitan saber con el fin de evitar un mayor daño a la comunidad.

1. **Revisar y obtener una copia de su información médica.** Con algunas excepciones, usted tiene el derecho de inspeccionar y obtener una copia de su información médica. Sin embargo, este derecho no se aplica a la información recopilada para procedimientos judiciales. Además, podemos cobrarle una tarifa razonable si quiere una copia de su información médica.
2. **Solicitud para corregir su información de salud.** Si usted cree que su información médica es incorrecta, puede pedirnos que corrijamos la información. Se le pedirá para realizar la solicitud por escrito y dar una razón de por qué se debe cambiar su información de salud.
3. **Solicitar restricciones sobre ciertos usos y divulgaciones.** Usted tiene el derecho de solicitar restricciones sobre cómo se utiliza su información de salud o a quién se revelan sus datos, incluso si la restricción afecta a su tratamiento o nuestro pago, o las actividades de operación de atención médica. Por ejemplo, si usted recibe ciertos dispositivos médicos, tales como los que se utilizan fuera de nuestras instalaciones, usted puede rehusarse a revelar su nombre, dirección, número de teléfono, número de seguro social u otra información de identificación para efectos de seguimiento del dispositivo médico. Usted tiene el derecho de pedir que limitemos la revelación de su información médica protegida a un plan de salud.
4. **En su caso, recibir la comunicación confidencial de la información de salud.** Usted tiene el derecho de pedir que comuniquemos su información de salud a usted en diferentes maneras o lugares. Por ejemplo, puede que desee recibir información sobre su estado de salud en un ambiente más privado o por medio de una carta enviada a una dirección privada. Su solicitud de comunicación confidencial debe hacerse por escrito, si es posible.

5. **Recibir un registro de las divulgaciones de su información médica.** Usted tiene el derecho de pedir una lista de las divulgaciones de su información de salud que hemos hecho durante los últimos seis años, pero la petición no puede incluir fechas antes del 14 de abril de 2003. Esta lista debe incluir la fecha de cada revelación que recibió la información médica revelada, una breve descripción de la información divulgada, y por qué la revelación fue hecha. Ciertas divulgaciones de rutina no se incluirán en esta lista, como un intercambio de información con el médico a la enfermera a los efectos de su tratamiento, o cuando el departamento de facturación presenta una reclamación de seguro. Su solicitud para recibir esta información debe hacerse por escrito.
6. **Obtener una copia en papel de este aviso.** A su solicitud, usted puede recibir en cualquier momento una copia en papel de este aviso, incluso si previamente a revisado este aviso en nuestro sitio web. También podrá en todo momento solicitar copias impresas adicionales de tiempo si usted pierde su copia original.
7. **Recibir notificación de las violaciones a su información de salud protegida.** Después de un descubrimiento de una violación de su información de salud protegida se requiere de Fowler Memorial Dental Clinic ofrecerle notificación. Monroe Clinic está obligado a proporcionar esta notificación sin demoras injustificadas y no más tarde de 60 días después de que el incumplimiento se ha descubierto o debería haber sido razonablemente descubierto.
8. **Quejas.** Si usted cree que sus derechos han sido violados, usted puede presentar una queja con nosotros y / o con el Departamento Federal de la Oficina de Salud y Servicios Humanos de los Derechos Civiles. No tomaremos represalias contra usted por presentar dicha queja.

Este Aviso de Privacidad Información Médica es partir del 14 de Abril de 2003.

Actualizado: 2014